

L'HORTA

La plaga de tomicus obliga a Paterna a talar más de 600 pinos en parques y zonas boscosas

Muchas áreas tardarán en recuperarse una década dada la edad de los ejemplares que se han eliminado para frenar al insecto perforador

MARINA COSTA | PATERNA.

11 octubre 2014
00:14

La plaga de tomicus está dejando en Paterna una herencia que tardará una década en borrarse. El avance de este insecto perforador ha obligado a talar ya más de 600 ejemplares afectados en jardines, pinadas y zonas verdes.

La eliminación de pinos afecta sobre todo a árboles de entre 15 a 25 centímetros de diámetro, que tienen una edad comprendida entre 12 y 18 años. La replantación de las mismas especies, teniendo en cuenta que hacerlo ahora resultaría absurdo por la virulencia de la plaga, requerirá árboles de unos seis años de edad para poder volver al estadio inicial dentro de una década. Pero la recuperación podría, incluso, tardar más en algunas zonas.

«Todo depende de las condiciones forestales, del riego, del ritmo de crecimiento más o menos rápido de los ejemplares y de lo que tarde la plaga en remitir», según explicaron ayer fuentes municipales consultadas.

El recuento de árboles abatidos e incinerados hasta ahora, para evitar que el insecto proliferara, demuestra el alcance de la plaga. El gran número de pinadas que existen en Paterna, especialmente en la zona de La Canyada, está disparando la cifra de unidades dañadas.

Hay otras poblaciones de la comarca con el mismo problema. El Vedat de Torrent o el único pulmón verde de El Puig, la montaña de La Patà, son dos de las zonas más afectadas. Si bien, en el caso de El Puig el número de ejemplares abatidos hasta la fecha ronda los 300, la mitad de los que ya se han eliminado en Paterna, por ejemplo.

Medidas

Este último recuento muestra el alcance de esta plaga que, para colmo, acaba de iniciar sus meses más críticos. Por ello, Paterna trabaja de lleno en frenar su avance.

Así, ya se ha procedido a la instalación de trampas de interceptación de vuelo de tomicus en distintas pinadas de parques públicos de la localidad y con este mecanismo se ha logrado capturar, en el primer mes, más de 3.000 insectos.

La sequía que padece la región ha «disparado» la población de esta especie, habitualmente presente en los pinos. Su virulento ataque afecta especialmente a ejemplares jóvenes, debilitados por la ausencia de lluvias. La sequedad reduce la segregación de resina, la principal arma defensiva natural de este tipo de árboles.

Las zonas más afectadas por el tomicus se localizan en Parque Central, Pinadas de La Coma y Mas del Rosari, Casas Verdes, Parque de La Pinada en La Canyada y Panquemado, en el mismo barrio. Estas dos áreas de La Canyada son, hasta el momento, las más



perjudicadas, según recalcan fuentes del consistorio. Ante la falta de precipitaciones y el debilitamiento de los pinos, Paterna también ha optado por desarrollar una iniciativa inusual hasta la fecha: regar los pinos con aspersores para mejorar su estado y frenar su debilitamiento.

El problema es que ni siquiera las últimas lluvias registradas en la zona han aliviado la situación, según fuentes municipales, al tratarse «de trombas, ya que el agua corre por escorrentía y se traslada a los barrancos, por lo que no ha empapado lo suficiente las pinadas de los parques urbanos».

Tampoco ha sido posible iniciar antes las actuaciones, ya que estas no resultan eficaces si no se realizan durante los meses de máxima actividad, en los que el insecto busca nuevos árboles para colonizar. Las trampas instaladas en Paterna son de grandes dimensiones. Tienen una altura de 150 centímetros por 30 de diámetro. Se cuelgan de una argolla y la conforman una serie de embudos superpuestos.

Un recipiente colector de insectos, con drenaje de agua, es el que acumula los ejemplares captados. El mecanismo se activa con difusores de feromonas, que atraen a los escarabajos machos y hembras, tan pronto como emergen e inician el vuelo. Además, para ser efectivas deben colocarse «alrededor de cuatro trampas por hectárea en las zonas más castigadas, que es lo que se está haciendo».

© LASPROVINCIAS.ES.

Registro Mercantil de Valencia, Tomo 4993, Folio 187, Sección 8, Hoja V36941, Inscripción 1ª C.I.F.: A-46007126. Domicilio social en la calle Gremis nº 1 (46014) Valencia.

Copyright © Federico Domenech S.A., Valencia.. Incluye contenidos de LAS PROVINCIAS (Federico Domenech S.A.) y de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.